

## UN DICCIONARIO PARA LAS ESCUELAS CANARIAS

Hace unos días me vino a la memoria un artículo del señor A. O'Shanahan que en su momento leí y archivé : "La ikastola radiofónica / El laberinto de las hadas " . DIARIO DE LAS PALMAS 16.11.1994 .

Recordarán los asiduos lectores del escritor su aplauso a la idea de la Consejería de Educación de exigir a los enseñantes de nuestra tierra unos conocimientos mínimos sobre cultura canaria, valoraba además la participación de Radio ECCA en la tarea de responsabilizarse de los cursos y finalizaba su trabajo con la afirmación de que gran parte de los males que padecemos en nuestra tierra se deben a la ignorancia que muchísimos enseñantes tenemos sobre el medio natural y sobre las gentes a las que hemos de enseñar.

Me llamó muchísimo la atención aquel artículo. Digamos que me impactó, pues fue oportuno, crítico hasta reventar con la situación y rotundo en sus postulados. Y si ustedes quieren cargado de un sentimiento por cómo debió ser la enseñanza en Canarias y no ha sido.

Lo asumí y dejé para mejor momento la posibilidad de cambiar impresiones, seguramente para cuando tuviera el honor de conocerle personalmente. Esa situación desgraciadamente no se ha dado, a pesar de compartir páginas y micrófonos en las mismas casas y hoy, después de mucho tiempo y por variadas razones, me he puesto a la tarea de juntar algunas palabras sobre ello; naturalmente por la oportunidad de su nueva publicación, por la importancia y calidad de sus intervenciones y como no por el legado cultural que día a día nos viene aportando.

También asumo como don Alfonso el que nuestro acervo ha estado postergado y humillado, aunque este hecho no sólo se diera en las escuelas. Es sabido que desde el siglo pasado, salvando honrosos y cortos paréntesis, se perpetuó la circunstancia de controlar, desde arriba y al máximo, los currícula, de forma que también quedaran aseguradas las consecuencias educativas.

A partir de los años setenta del presente y aunque los términos se hayan confundido, o querido enmascarar con teorías populistas, el magisterio evolucionó favorablemente hacia la idea de conocer primero lo nuestro, para luego transmitirlo. Si bien hay que decir que no de manera generalizada, como debió ser. Hoy, veintitantos años después, rotos los tabúes y desde las posibilidades que otorga la nueva ley, esa tarea se hace imposible si no se recurre a la contextualización.

Es por tanto necesario que todos aquellos, sin excepciones, que tenemos algo que ver con la formación así lo entendamos y además lo llevemos a la práctica. Históricamente éste es el momento y los docentes tenemos la palabra.

Como no sólo se trata de voluntades, hay que decir que detecto un problema, pero de suma importancia, la gran variedad de libros de textos procedentes de más allá de nuestras fronteras inmediatas y la escasa o nula oferta de "**ediciones canarias**" a destinar a los alumnos canarios.

No creo que fuera mala idea que aquellos que tienen los medios se comprometieran en el empeño editorial de aportar a las escuelas y a los alumnos recursos apropiados a la identidad canaria. De momento, y a fin de que en nuestras aulas la palabra tenga un fundamento contextual, el señor O'Shanahan ha hecho imprescindible que cada biblioteca escolar deba contar con su diccionario. Esa es la línea. Enhorabuena.